Comunidad de Madrid

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

En relación al "*Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 105/2018, de 19 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid*", le comunico que desde esta Consejería no se formulan observaciones al mismo.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Firmado digitalmente por: BARRERO GARCIA MARIA JOSEFA
Fecha: 2020.11.30 11:43

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 09826888867870623119O8

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

C/ Alcalá, 31
28014 MADRID
E-mail: regimenjuridicocultura@madrid.org